

SALTA, 30 NOV. 2016

RESOLUCION FI N° 629 16

Expediente N° 14.607/16

VISTO la Resolución FI N° 525-CD-16 mediante la cual se aprueba el Proyecto del Curso de Ingreso 2017 a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

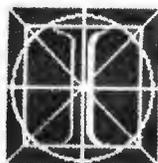
Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que dentro de los cargos detallados existen dos (2) que corresponden a los Técnicos para el Sistema Virtual.

Que los postulantes a Técnicos para el Sistema Virtual deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente o graduado de carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CPriUn 2017.
- Poseer conocimientos sobre la utilización de Plataformas virtuales en la enseñanza.
- Poseer conocimientos de los contenidos de Matemática incluidos en el CPriUn 2017.

Que los cargos de Técnicos para el Sistema Virtual tendrán una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple y se atenderá con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela



RESOLUCION FI N° **629 16**

Expediente N° 14.607/16

del Valle MORALES por encontrarse ocupando el cargo de Vicedecana de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

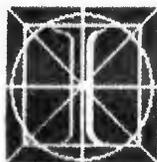
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Técnicos para el Sistema Virtual del Curso de Ingreso– CPriUn 2017 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple por el término total de dos meses, distribuidos desde la fecha de toma de posesión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2016 y desde el 30 de enero de 2017 hasta cumplirse los dos meses en total.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente perfil docente:

- Ser docente o graduado de carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Conocer la propuesta de ingreso para la Facultad CPriUn 2017.
- Poseer conocimientos sobre la utilización de Plataformas virtuales en la enseñanza.



RESOLUCION FI N° **6 2 9 1 6**

Expediente N° 14.607/16

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 01 al 07 de diciembre de 2016

Período de Inscripción : Del 12 al 13 de diciembre de 2016

Cierre de Inscripción : 13 de diciembre de 2016, a las 16:00 horas.

Selección por análisis de Antecedentes y Entrevista: **14 de diciembre 2016, 15 hs.**

ARTICULO 4°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal

Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES: Lic. José Ignacio TUERO

Dra. Norma Beatriz MORAGA

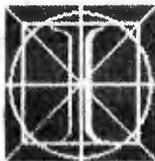
Ing. Graciela María MUSSO

SUPLENTE: Lic. José GONZALEZ

Ing. José GILIBERTI

Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, exhibase en cartelera, por la Dirección de Cómputos dése amplia difusión por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.607/16

Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente,
para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **629** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa